

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Decreto 64/2023, de 14 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Inmaculada Santisteban Serrano como Directora General de Personas con Discapacidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.25 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de marzo de 2023.

Vengo en disponer el cese de doña Inmaculada Santisteban Serrano como Directora General de Personas con Discapacidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el mismo día de su aprobación.

Sevilla, 14 de marzo de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DOLORES LÓPEZ GABARRO
Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias
e Igualdad